

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUEZ 26 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

LISTADO DE ESTADOS

ESTADO No. **024**

Fecha: 29/05/2015

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333102620100013500	ACCIONES POPULARES	HERNANDO VALDERRAMA CASTAÑEDA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto apertura incidente desacato Contra el Alcalde de Medellín (in Anibal Gaviria Correa. Se corre traslado por el término de tres (3) días. Se ordena notificar la presente por el medio mas expedito.	28/05/2015	desacato
05001333102620100013500	ACCIONES POPULARES	HERNANDO VALDERRAMA CASTAÑEDA	MUNICIPIO DE BELLO	Auto apertura incidente desacato Contra el Alcalde de Medellín (in Anibal Gaviria Correa. Se corre traslado por el término de tres (3) días. Se ordena notificar la presente por el medio mas expedito.	28/05/2015	desacato
05001333102620100013500	ACCIONES POPULARES	HERNANDO VALDERRAMA CASTAÑEDA	CONTRALOR GENERAL DE MEDELLIN	Auto apertura incidente desacato Contra el Alcalde de Medellín (in Anibal Gaviria Correa. Se corre traslado por el término de tres (3) días. Se ordena notificar la presente por el medio mas expedito.	28/05/2015	desacato
05001333302620120014800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	GABRIEL DE JESUS MONTOYA VELEZ	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	Auto que ordena requerir A los apoderados judiciales de Une EPM Telecomunicaciones y Telmex Colombia S.A.	28/05/2015	2
05001333302620130091100	ACCION CONTRACTUAL	FRANSISCO JAVIER FRANCO LOPEZ	POLICIA NACIONAL	Auto que no repone El auto impugnado. Se ordena la expedición de copias para surtir el recurso de queja, que será a cargo del recurrente. Término cinco (5) días para allegarlas, so pena de declarar desierto el recurso de queja.	28/05/2015	1
05001333302620140014100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE ALBERTO CIFUENTES GOMEZ	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR	Auto que aprueba liquidación de costas	28/05/2015	1
05001333302620140073300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PAULA ANDREA GARCIA RAMIREZ	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto decreta nulidad Procesal desde el trámite de la notificación personal de la demanda. Se requiere a la parte actora.	28/05/2015	1
05001333302620140092000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE LUIS DE LEON DIAZ	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que resuelve Tener notificada por conducta concluyente a la Nación - Ministerio de Educación - Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio. Ejecutoriado el auto comienza a correr el término para reformar la demanda. Se reconoce personería a la Dra. Claudia Patricia Ricaurte Gamboa.	28/05/2015	1
05001333302620140096200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FABIO LONDOÑO HENAO	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto decreta nulidad Procesal desde el trámite de la notificación personal de la demanda. Se requiere a la parte actora.	28/05/2015	1
05001333302620140098000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TATIANA ARANGO FRANCC	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que resuelve Tener notificada por conducta concluyente a la Nación - Ministerio de Educación - Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio. Ejecutoriado el auto comienza a correr el término para reformar la demanda. Se reconoce personería a la Dra. Claudia Patricia Ricaurte Gamboa.	28/05/2015	1
05001333302620140102400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA ACENET SALAS URREGC	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que resuelve Tener notificada por conducta concluyente a la Nación - Ministerio de Educación - Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio. Ejecutoriado el auto comienza a correr el término para reformar la demanda. Se reconoce personería a la Dra. Claudia Patricia Ricaurte Gamboa.	28/05/2015	1
05001333302620140112300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ALFONSO MARTINEZ AGUILAR	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR	Auto decreta nulidad Procesal de lo actuado, desde el trámite de la notificación personal de la demanda. Se requiere a la parte actora.	28/05/2015	1
05001333302620140113900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA ISABEL DEL SOCORRO VASCO NAVARRO	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto decreta nulidad Procesal de lo actuado, desde el trámite de la notificación personal de la demanda. Se requiere a la parte actora.	28/05/2015	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620140115300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA EUNICE GARCIA GOMEZ	ESE METROSALUD	Auto decreta nulidad Procesal de lo actuado, desde el trámite de la notificación personal de la demanda. Se requiere a la parte actora.	28/05/2015	1
05001333302620140118000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LAURA CUESTA CORDOBA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO(FIDUCIARIA LA PREVISORA)	Auto decreta nulidad Procesal de lo actuado, desde el trámite de la notificación personal de la demanda. Se requiere a la parte actora.	28/05/2015	1
05001333302620140129900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANGELA MARIA LOPERA CESPEDES	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto decreta nulidad Procesal de lo actuado, desde el trámite de la notificación personal de la demanda. Se requiere a la parte actora.	28/05/2015	1
05001333302620140136400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ADRIANA MARIA OSPINA PENEGOS	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto decreta nulidad Procesal de lo actuado, desde el trámite de la notificación personal de la demanda. Se requiere a la parte actora.	28/05/2015	1
05001333302620140138900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OMAR AUGUSTO PIEDRAHITA GONZALEZ	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO(FIDUCIARIA LA PREVISORA)	Auto decreta nulidad Procesal de lo actuado, desde el trámite de la notificación personal de la demanda. Se requiere a la parte actora.	28/05/2015	1
05001333302620140145600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS ENRIQUE RIASCOS MOSQUERA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto decreta nulidad Procesal de lo actuado, desde el trámite de la notificación personal de la demanda. Se requiere a la parte actora.	28/05/2015	1
05001333302620150014400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BEATRIZ ELENA CADAVID GONZALEZ	ESE - HOSPITAL MENTAL DE ANTIOQUIA	Auto que resuelve Sanear el proceso y requiere a la parte demandante.	28/05/2015	1
05001333302620150018600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALVARO ANTONIO GOMEZ URIBE	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS SANTA FE DE ANTIOQUIA	Auto inadmitiendo la demanda Para que sea subsanada en el término de diez (10) días.	28/05/2015	1
05001333302620150027100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOHN JAIRO ARANGO RESTREPO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto admisorio de la demanda Ordena notificar a la demandada e intervinientes. Requiere a la parte actora. Reconoce personería a la Dra. Diana Carolina Alzate Quintero.	28/05/2015	1
05001333302620150027200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ALBERTO CASTRO MAYA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto rechazando la demanda Por no cumplir requisitos.	28/05/2015	1
05001333302620150027300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ADRIANA MARIA OSORIO ARANGO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto admisorio de la demanda Ordena notificar a la demandada e intervinientes. Requiere a la parte actora. Reconoce personería a la Dra. Diana Carolina Alzate Quintero.	28/05/2015	1
05001333302620150027400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA MARTHA SALCEDO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto rechazando la demanda Por no cumplir requisitos.	28/05/2015	1
05001333302620150032900	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JORGE ELI RUA LLANO	NACION-MINDEFENSA-EJERCITC	Auto admisorio de la demanda Ordena notificar a la demandada e intervinientes. Requiere a la parte actora. Reconoce personería al Dr. Jaime Arturo Roldán Alzate.	28/05/2015	1
05001333302620150033100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ESMERALDA DE LA HOZ PATIÑO	MUNICIPIO DE ITAGUI	Auto rechazando la demanda Por no cumplir requisitos.	28/05/2015	1
05001333302620150033300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTHA LILLIAM RUIZ VALDERRAMA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto rechazando la demanda Por no cumplir requisitos.	28/05/2015	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620150033400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDWIN ZAPATA ISAZA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto rechazando la demanda Por caducidad.	28/05/2015	1
05001333302620150033700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA GILMA URUTIA CUESTA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto admisorio de la demanda Ordena notificar a la demandada e intervinientes. Requiere a la parte actora. Reconoce personería a la Dra. Diana Carolina Alzate Quintero.	28/05/2015	1
05001333302620150034000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ARIEL SEGUNDO VARGAS BORROSO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto rechazando la demanda Por no cumplir requisitos.	28/05/2015	1
05001333302620150034100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA LILIA BETANCUR BETANCUR	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto rechazando la demanda Por caducidad. Se reconoce personería a la Dra. Diana Carolina Alzate Quintero.	28/05/2015	1
05001333302620150034200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA IRENE SOTO GOMEZ	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto rechazando la demanda Por caducidad. Reconoce personería a la Dra. Diana Carolina Alzate Quintero.	28/05/2015	1
05001333302620150034400	Conexo	JOSE DIDIER ARIAS SALAZAR	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto librando mandato de ejecucion Ordena notificar a la demandada e intervinientes. Requiere a la parte actora. Reconoce personería al Dr. Alejandro Ayala Toro.	28/05/2015	1
05001333302620150037100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ASTRID MARYORI ALVAREZ GOMEZ	ESE SAN RAFAEL DE ITAGUI	Auto inadmitiendo la demanda Por segunda vez para que sea subsanada en el término de diez (10) días.	28/05/2015	1
05001333302620150037100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ASTRID MARYORI ALVAREZ GOMEZ	CESAR AUGUSTO GARCIA GUTIERREZ	Auto inadmitiendo la demanda Por segunda vez para que sea subsanada en el término de diez (10) días.	28/05/2015	1
05001333302620150037100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ASTRID MARYORI ALVAREZ GOMEZ	FABIAN SANCHEZ URBANO	Auto inadmitiendo la demanda Por segunda vez para que sea subsanada en el término de diez (10) días.	28/05/2015	1
05001333302620150037100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ASTRID MARYORI ALVAREZ GOMEZ	MARIA ORFIDIA GALLEGO	Auto inadmitiendo la demanda Por segunda vez para que sea subsanada en el término de diez (10) días.	28/05/2015	1
05001333302620150037900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUCELLY URIBE SIERRA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto admisorio de la demanda Ordena notificar a la demandada e intervinientes. Requiere a la parte actora. Reconoce personería a la Dra. Diana Carolina Alzate Quintero.	28/05/2015	1
05001333302620150038701	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FRANCISCO ROMAÑA ROMAÑA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto admisorio de la demanda Ordena notificar a la demandada e intervinientes. Requiere a la parte actora. Reconoce personería a la Dra. Diana Carolina Alzate Quintero.	28/05/2015	1
05001333302620150038900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PAULA ANDREA GOMEZ GOMEZ	MUNICIPIO DE BELLO	Auto rechazando la demanda Por no cumplir requisitos.	28/05/2015	1
05001333302620150039000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARITZA ALEXANDRA ARCILA VALENCIA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto admisorio de la demanda Ordena notificar a la demandada e intervinientes. Requiere a la parte actora. Reconoce personería a la Dra. Diana Carolina Alzate Quintero.	28/05/2015	1
05001333302620150039100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GERMAN ALBERTO CARDONA CARDONA	INDER MEDELLIN	Auto admisorio de la demanda Ordena notificar a la demandada e intervinientes. Reconoce personería a la Dra. Gloria Cecilia Gallego G.	28/05/2015	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620150039300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANGELA MARIA VALENCIA CAÑAVERAL	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto admisorio de la demanda Ordena notificar a la demandada e intervinientes. Requiere a la parte actora. Reconoce personería a la Dra. Diana Carolina Alzate Quintero.	28/05/2015	1
05001333302620150039400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN FREDY ALVAREZ RUIZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto admisorio de la demanda Ordena notificar a la demandada e intervinientes. Requiere a la parte actora. Reconoce personería a la Dra. Diana Carolina Alzate Quintero.	28/05/2015	1
05001333302620150039500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ ESTELA ALCARAZ LOPEZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto admisorio de la demanda Ordena notificar a la demandada e intervinientes. Requiere a la parte actora. Reconoce personería a la Dra. Diana Carolina Alzate Quintero.	28/05/2015	1
05001333302620150041500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WILKEN CORDOBA MURILLO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que concede Recurso de apelación. Se ordena remitir el expediente al Tribunal Administrativo Oral de Antioquia.	28/05/2015	1
05001333302620150041700	Ejecutivo Singular	EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA	MUNICIPIO DE TARAZA	Auto librando mandato de ejecucion Ordena notificar a la demandada e intervinientes. Reconoce personería al Dr. Santiago Andrés Cardeño Restrepo.	28/05/2015	1
05001333302620150044700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EFREN DE JESUS SALDARRIAGA LONDOÑO	UGPP	Auto avocando conocimiento E inadmite demanda para ser subsanada en el término de diez (10) días.	28/05/2015	1
05001333302620150047400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUIS EDUARDO GARCIA PALACIOS	NACION-MINDEFENSA-EJERCITC	Auto admisorio de la demanda Ordena notificar a la demandada e intervinientes. Requiere a la parte actora. Reconoce personería a la Dra. María Cristina Ceballos Marín.	28/05/2015	1

EN LA FECHA

29/05/2015

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOANNA MARÍA GÓMEZ BEDOYA
SECRETARIO (A)